

CASA DE GALICIA
5, rue Las Cases
PARIS.- VII.

Circular nº 2

Mayo de 1965

Estimado compatriota,

Una de las preocupaciones de la Junta Directiva es la de mantener relaciones constantes con todos y cada uno de los Sres. socios. Pero la inmensidad de la region parisina y la propia dispersion de nuestros asociados dificultan la asistencia a las asambleas que pudiesen convocarse. Por ello optamos por enviarle esta carta-circular para darles cuenta, someramente, de las actividades de nuestra Entidad.

No es exagerado decir que, en estos últimos tiempos, nuestro grupo folklórico, compuesto por el coro y el grupo de danzas, ha mejorado en notables proporciones. Aunque todavía puede y debe superarse, ya estamos en condiciones de poder presentarlo ante un vasto público. Las actuaciones de nuestro coro y del grupo de danzas han sido muy bien acogidas; en el Alhambra o en los recitales del Foyer International Católico, en la Mutualité o en la Sala Pleyel, en Colombes, cálidos aplausos subrayaron la progresión constante del coro y del grupo de danzas. El día 22 del corriente nuestro grupo actuará en la sala Wagram, lo que ayudará aún a realzar su prestigio.

Conviene señalar los excelentes resultados obtenidos en un corto lapso de tiempo por el grupo de danzas. Esto ha sido posible porque las mujeres y los hombres que lo componen han comprendido su importancia, han sabido ser puntuales a los ensayos, pusieron gran interés en aprender, crearon el indispensable clima de compañerismo y acataron una voluntad única de dirección. Pero toda esta suma de esfuerzos no hubiese alcanzado los resultados obtenidos si no hubiese sido completada con la acertada dirección del Director del mismo, cuya excelente labor es de justicia destacar.

Nuestro equipo de fútbol terminó la temporada clasificado en tercer lugar, lo que es satisfactorio, aunque, a decir verdad, debía ocupar el segundo puesto, que bien ganado tenía.

Nuestra Comisión artística, compuesta por jóvenes entusiastas, ha empezado a poner en práctica un proyecto que consiste en lo siguiente :

PARA LOS JOVENES, organizar bailes los domingos por la tarde en la sala de los Horticulteurs, 84, rue Grenelle, Paris VII, metro Bac. El primero de estos bailes se celebró el 9.5.65, el próximo tendrá lugar el 23.5.65, y todos los quince días organiza un baile en la misma sala, excepto en los meses de verano.

PARA TODOS NOSTROS la Comisión se propone organizar veladas artistico-culturales en una sala de teatro. Este proyecto requiere cierta preparación previa y la Comisión va a consagrarse a vencer todas las dificultades. (Hacemos un llamamiento a todos los Sres socios que tengan cierta experiencia teatral para que se pongan en contacto con la Comisión artística).

En general, proyectos para ensanchar nuestras actividades no faltan. Pero no siempre tenemos los medios para realizarlos, y, cuando los tenemos, a veces no sabemos o no podemos aprovecharlos. Si todos aportásemos nuestro granito de arena, muchas dificultades desaparecerían. Tomemos, por ejemplo el problema cardinal : la falta de un local social. Si todos los Sres socios pagasen sus cuotas -hay muchos que no lo han hecho aún- tendríamos casi resuelto el problema, porque aunque las

.../...

sumas así recuperadas no bastasen para ello, entonces podríamos hacer un llamamiento a la opinión pública gallega para que nos ayudase. Pero si nosotros no somos capaces de consentir un pequeño esfuerzo económico, mal se lo podremos pedir a los demás. Con un local social propio, con posibilidad de instalar una biblioteca, sala de reuniones, gestoría gratuita para ayudar a los que vienen de Galicia, etc.etc. nuestras actividades crecerían enormemente. (Recordamos a los Sres socios que se encuentran al descubierto de sus cuotas, que pueden enviar el importe de las mismas a nuestra cuenta postal : CASA DE GALICIA - C.C.P. Paris- nº12.998-56).

Como no nos duelen prendas, vamos a referirnos a nosotros también, es decir a la Junta Directiva. Esta Junta hubiera podido ser un organismo homogéneo y eficaz, capaz de trabajar en perfecta armonía. Un banal incidente vino a impedirlo. He aquí, suscintamente, lo ocurrido :

En la velada del 20 de febrero pasado, el Sr. Ferreira, en un momento de euforia, hizo unas declaraciones injuriosas contra la Junta Directiva. Examinado su caso, y teniendo en cuenta las circunstancias, la Junta lo sancionó con un voto de censura. Lo normal hubiera sido que este incidente quedase zanjado así. Pero el Sr. Alvajar no quedó satisfecho y exigió la dimisión del Sr. Ferreira. El Sr. Ferreira no creyó conveniente acceder a dicha exigencia, en vista de ello, el Sr. Alvajar presentó su dimisión, así como los Sres Paña, Perez y Marras.

Después de laboriosas gestiones para arreglar el incidente amistosamente, y como fué imposible llegar a un acuerdo, la mayoría de la Junta aceptó dichas dimisiones en su reunión del día 7.5.65. En dicha reunión, el Sr. Ferreira, en un intento de conciliación, presentó su dimisión, que fué aceptada. Conviene hacer una salvedad importante : el Sr. Marras presentó su dimisión sin exigencia ni condición alguna; lo hizo para poder dedicarse plenamente a dirigir el grupo de danzas y por creer que de esta manera su colaboración es mucho más eficaz y fructífera.

Si una enseñanza hay que sacar de este asunto es que las enemistades personales deben dejarse a la puerta cuando se cruza el umbral de la Casa de Galicia. En el seno de nuestra Entidad, nuestras preferencias o nuestras enemistades deben dejar paso a sanas relaciones de cordialidad, de comprensión. Otra enseñanza que debemos sacar es que hay que ser tolerante y respetuoso con los demás, que nadie puede imponer su voluntad. La observancia de los más elementales principios democráticos es indispensable para la buena marcha de nuestra Entidad.

Pese a este lamentable y enojoso incidente, la Casa de Galicia sigue en pie y va hacia adelante, como hasta ahora lo vino haciendo; su Junta Directiva cumplirá su mandato legal hasta su expiración. Estas dificultades, propias de todo lo emprendido por el hombre, serán no un motivo de desaliento, sino todo lo contrario, es decir un estimulante para encarifarse aun más con nuestra entidad, un acicate para trabajar más y mejor por el engrandecimiento y prosperidad de nuestra Casa de Galicia. Las dificultades nunca fueron un valladar que el tesón de los gallegos no supiera vencer. Si no hubiese obstáculos nuestro trabajo no sería tan meritorio como lo es.

Aprovechamos esta ocasión para comunicarles que la Junta Directiva, en su reunión del día 14.5.65, procedió al nombramiento de los Sres que deben reemplazar a los Sres dimitidos. Alterando un poco la costumbre establecida y partiendo del principio de asegurar la mayor eficacia posible, la Junta ha designado para el cargo de Secretario de la misma a D. José Alvarez Castro, y para el cargo de Contador a D. Vicente Alvarez Rodriguez.

Creando haber cumplido con nuestro deber y con el mandato que la Asamblea del 10.1.1965 nos confió, quedamos enteramente a su disposición.

POR LA JUNTA DIRECTIVA
el Presidente :

Ramon GARRIDO.